

Registro de Actividades de Tratamiento: Expropiación Urbanística

Expropiación Urbanística	
RESPONSABLE	Urbanismo EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tlf.+ 34 952.559.100.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Email: dpo@velezmalaga.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Tramitar los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del planeamiento urbanístico.
BASE JURÍDICA	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.e RGPD) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana. Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.
CATEGORÍA DE INTERESADOS	Ciudadanos y Residentes. Propietarios o Arrendatarios.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Recogiéndose datos personales identificativos: nombre, apellidos, N.I.F., domicilio, localidad, teléfono fijo, móvil y firma. Datos de representación en su caso. Características Personales. Circunstancias Sociales. Económico y Financieros. Transacción de Bienes y Servicios. Infracciones Administrativas. Datos relacionados con el documento presentado.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal. Órganos con competencias de la Junta de Andalucía, Juzgados y Tribunales, Registro de la Propiedad.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS	No se realizarán transferencias internacionales de datos. No están previstas

PERIODO DE CONSERVACIÓN	<p>Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p>
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica (ENS) y que se encuentran descritas en los documentos que conforman las Políticas de Protección de Datos y Seguridad de la Información del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.</p>
DERECHOS DE LOS INTERESADOS Y SU EJERCICIO	<p>-Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), pudiéndose verse limitados en aplicación del artículo 23 RGPD.</p> <p>-Estos derechos pueden ser ejercidos cumplimentando el formulario habilitado para ello en: https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=proteccion-de-datos&tag=derechos-de-proteccion-de-datos o cual otro modelo válido para ello, y remitiéndolo mediante envío postal al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA A/A DELEDADO DE PROTECCIÓN DE DATOS Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. o al Email: dpo@velezmalaga.es</p> <p>-Si tras la solicitud de ejercicio de derechos, consideras que esta no ha sido adecuadamente atendida, puedes efectuar una Reclamación relativa a la presunta vulneración de tus derechos ante la autoridad de control: Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en el siguiente enlace: https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos/reclamaciones-ante-el-consejo-por-vulneracion-la-normativa-proteccion-datos-personales</p> <p>Para más información sobre tus derechos https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos</p>

Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 - Vélez Málaga (Málaga)
Telf.: 952 55 91 00